



EMPRESA
ELECTRICA
QUITO S.A.

01620

GG-

Quito D.M., 12 DIC. 2011

Señor
GEORG KELL
Director Ejecutivo
OFICINA DEL PACTO MUNDIAL DE LA ONU
Ciudad

De mí consideración:

La Empresa Eléctrica Quito se adhirió, mediante comunicación CAF-1079 del 11 de julio de 2008, al Pacto Global de Naciones Unidas, motivada por sumarse a la iniciativa más grande de ciudadanía corporativa e ir incorporando, en algunos aspectos, y fortaleciendo, en otros, la implementación, en nuestra gestión, de los 10 Principios del Pacto, en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y anticorrupción. Asimismo, asumimos el compromiso de informar, transparentemente sobre los avances alcanzados a través de la Comunicación de Progreso.

El plazo máximo asignado para la presentación del primer informe, venció el día de ayer, 11 de diciembre, sin que haya sido posible entregarlo, debido a una demora en la edición final del documento.

Acogiéndonos a la posibilidad de solicitar una extensión del plazo, nos comprometemos a entregar la Comunicación de Progreso, hasta el 31 de enero de 2012.

Agradezco por su atención y comprensión.

Atentamente,

Ing. Iván Velástegui R.
GERENTE GENERAL

C.c.: Sr. Sebastián Salgado
Coordinador Red del Pacto Global Ecuador